

Comité del Programa y Presupuesto

Vigesimoctava sesión
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2018

PROYECTOS ADICIONALES DEL PLAN MAESTRO DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA

Documento preparado por la Secretaría

Antecedentes

1. Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, en lo que a cada una concierne, en su quincuagésima séptima serie de reuniones, celebrada del 2 al 11 de octubre de 2017:¹

“i) aprobaron, con cargo a los fondos de reserva de las uniones financiadas mediante contribuciones, de la Unión del PCT y de la Unión de Madrid, la financiación de los proyectos presentados en el Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-2027 correspondientes al bienio 2018/19, que constan en el documento A/57/9, y que ascienden a un total de 25,5 millones de francos suizos;

ii) observando que el superávit bienal de 2014/15 de la Unión de Madrid no ha sido utilizado integralmente para los proyectos de 2018/19 del PMM, decidieron destinar el saldo, que asciende a 1.100.000 francos suizos, a futuros proyectos transversales del PMM 2018-2027 que beneficien a todas las uniones. Quedó entendido que esta decisión es adoptada una sola vez con carácter excepcional;

iii) tomaron nota de que estas decisiones se entienden que no menoscaban el debate al que se alude en el párrafo 2.”

¹ Documento A/57/11 ADD. 3

2. Los Estados miembros aprobaron en 2017 la financiación con cargo a las reservas de los proyectos presentados en el Plan maestro de mejoras de infraestructura (PMM) de 2018-2027 para el bienio 2018/19. Se entiende que el PMM de 2018-27 es un documento en evolución y que, por tanto, tendrá que reconocer las nuevas oportunidades que surjan para la Organización a medida que esta ejecuta su programa de trabajo en un bienio dado. La Secretaría ha señalado, a lo largo de 2018, varias oportunidades que cabe clasificar en dos categorías. La primera categoría se deriva del panorama de las tecnologías de la información (TI), que evoluciona con rapidez, y especialmente la tecnología de computación en la nube, que permite a la Organización tener agilidad y adaptarse a los cambios del entorno externo. La segunda categoría se deriva de las oportunidades que ofrece el mercado inmobiliario para consolidar el recinto de la OMPI con el fin de que la Organización permanezca preparada para responder a sus cometidos y prestar apoyo a la continuidad de las operaciones. Los proyectos comprendidos en esas dos categorías serán de carácter transversal y beneficiarán a todas las Uniones de la Organización.

3. En el presente documento figura: i) una propuesta de dos proyectos de alta prioridad de tecnología en la nube; y ii) el contexto y la necesidad de futuros proyectos relacionados con la infraestructura de locales, que exigirán de la Secretaría una labor ulterior para formular propuestas concretas en 2019. En el presente documento se proporciona igualmente información actualizada sobre la situación de los proyectos del PMM aprobados y otros proyectos especiales financiados con cargo a las reservas, así como la información financiera pertinente de conformidad con la política de reservas revisada para facilitar la decisión de los Estados miembros.

Situación de los proyectos del PMM aprobados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en 2013 y 2017 y otros proyectos especiales financiados con cargo a las reservas

4. En los informes anuales y bienales sobre el rendimiento de la OMPI presentados al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) se han incluido periódicamente informes sobre la situación de la aplicación de cada uno de los proyectos del PMM aprobados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en 2013 (A/51/16) y 2017 (A/57/9) y otros proyectos especiales financiados con cargo a las reservas. En el Apéndice XI del informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2016/17,² figura el informe sobre los avances de cada proyecto al final de 2017.

5. En el cuadro 1 se proporciona información actualizada sobre la situación de la utilización del presupuesto al final de 2017 y el saldo previsto al final de 2018 para cada proyecto financiado con cargo a las reservas.

² Documento WO/PBC/28/7

Cuadro 1: Situación de los proyectos del PMM y otros proyectos especiales en curso financiados con cargo a las reservas
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto total del proyecto	Gastos acumulados al 31 de diciembre de 2017	Saldo restante de la reserva para proyectos especiales al 31 de diciembre de 2017	Gastos, 19 de julio de 2018	Obligaciones, 19 de julio de 2018	Reserva prevista para proyectos especiales
<i>PMM aprobado en A/51</i>						
Mejora de la seguridad	700	221	479	-	-	479
Gestión de contenidos institucionales	2.068	1.338	730	195	470	64
Renovación del edificio PCT	6.000	1.064	4.936	697	2.705	1.535
Renovación del subsuelo del edificio AB - Fase I	960	793	167	42	122	3
Sustitución de las ventanas del edificio AB	300	94	206	-	-	206
Sistema de refrigeración que utiliza el agua del lago de Ginebra	750	263	487	-	-	487
Seguridad y protección contra incendios	400	332	68	-	-	68
Subtotal del PMM (A/51)	11.178	4.104	7.074	934	3.298	2.843
<i>Otros proyectos especiales</i>						
Base de datos del Sistema de Madrid de indicaciones válidas de productos y servicios	1.200	1.124	76	-	27	49
Proyecto de planificación de los recursos institucionales (PRI)	25.341	20.876	4.465	848	893	2.724
Proyecto de inversión de capital relacionado con las TIC	5.180	5.005	175	-	-	175
Subtotal de otros proyectos especiales	31.721	27.005	4.716	848	920	2.948
Subtotal de proyectos financiados con cargo a las reservas	42.899	31.109	11.790	1.782	4.218	5.791
<i>PMM aprobado en A/57</i>						
Integración de la plataforma mundial de PI - Fase I	4.547	-	-	327	669	3.550
Plataforma segura del PCT con capacidad de reacción y recuperación - Fase I	8.000	-	-	122	956	6.922
Plataforma de TI del Sistema de Madrid	6.000	-	-	-	-	6.000
Sistema de inscripción en conferencias	930	-	-	-	-	930
Creación de un estudio multimedia	1.700	-	-	-	-	1.700
Obras adicionales en el edificio PCT	1.950	-	-	129	1.180	641
Sistemas eléctricos e instalaciones mecánicas (Edificio AB) - Electricidad y energía	1.300	-	-	-	7	1.293
Sistemas eléctricos e instalaciones mecánicas (Edificio AB) - Ascensores Fase I	430	-	-	-	-	430
Sistemas contra incendios	220	-	-	-	11	209
Equipos de seguridad	400	-	-	-	34	366
Subtotal del PMM (A/57)	25.477	-	-	578	2.859	22.040
Total de proyectos financiados con cargo a las reservas	68.376	31.109	11.790	2.360	7.077	27.831

6. Al final de 2017, el saldo restante de la reserva para proyectos especiales ascendía a 11,8 millones de francos suizos. Tras la finalización y cierre de cuatro proyectos del PMM (Sistema de refrigeración que utiliza el agua del lago de Ginebra, Sustitución de las ventanas del edificio AB, los proyectos de inversión de capital relacionado con las TIC y de seguridad y protección contra incendios), un total de 0,9 millones de francos suizos en los proyectos especiales con cargo a las reservas dejará de ser necesario y, por tanto, se devolverá a los superávit acumulados. Se prevé que las reservas para proyectos especiales, al 31 de diciembre de 2018, asciendan a 27,8 millones de francos suizos.

Factores determinantes de los proyectos adicionales del PMM

7. Los proyectos adicionales del PMM formarán parte del Plan maestro de mejoras de infraestructura a largo plazo para 2018-27, presentado a los Estados miembros en el documento WO/PBC/27/9, que comprende las inversiones de capital necesarias durante un período de 10 años en el ámbito de los locales, la seguridad y vigilancia y las iniciativas de TIC con el fin de que la OMPI permanezca preparada para responder a sus cometidos y fortalecer y garantizar las actividades de los sistemas de registro internacional. Los dos proyectos del PMM son: i) el establecimiento de la capacidad de la OMPI a largo plazo para

utilizar proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas; y ii) la migración del correo electrónico a la nube.

8. Los factores determinantes de los proyectos adicionales del PMM son la necesidad de la Organización de velar por una infraestructura de TIC ágil y flexible que permita prestar los servicios a una base de usuarios de todo el mundo y actualizarlos rápidamente para responder a los cambios en la demanda. Para ello será necesario el establecimiento de una capacidad a largo plazo con el fin de utilizar los servicios en la nube, que se prevé que dé lugar a considerables mejoras en la eficiencia a medio y largo plazo, una mayor capacidad institucional de reacción y recuperación, mejoras en los activos y sistemas de seguridad de la información y una mayor diversidad de los proveedores de servicios, reduciendo de ese modo los riesgos. Los resultados de los estudios piloto iniciales sobre la migración de las aplicaciones a los proveedores de servicios en la nube, llevados a cabo en la OMPI en 2017, ponen de manifiesto una mayor capacidad de reacción y recuperación, una mayor flexibilidad para ajustarse a la demanda y una participación más satisfactoria de los usuarios a nivel mundial. Además, la migración del correo electrónico a la nube reducirá el costo global de los servicios de Microsoft, entre ellos, el del correo electrónico, en más del 30%.

Propuesta de financiación con cargo a las reservas de los proyectos adicionales del PMM

9. En el cuadro 2 se reseñan los proyectos adicionales del PMM y el costo extraordinario previsto que se propone financiar con cargo a las reservas.

Cuadro 2: Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura	
<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Proyectos de tecnología en la nube	Total
Establecimiento de la capacidad de la OMPI a largo plazo para utilizar proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas	2.095
Migración del correo electrónico a la nube	912
Total, proyectos de tecnología en la nube	3.007

10. El costo extraordinario total previsto de los proyectos adicionales propuestos asciende a 3,0 millones de francos suizos. No se prevén costos de funcionamiento/recurrentes para los proyectos en el bienio 2018/19. En los Anexos II y III figura una descripción detallada de cada uno de los proyectos propuestos que han de financiarse con cargo a las reservas.

Política de reservas revisada

11. En su vigesimotercera sesión, el PBC revisó y recomendó a las Asambleas una política de reservas revisada.³ El propósito de la política revisada es seguir fortaleciendo la gestión financiera y la gestión de riesgos; proporcionar a la Secretaría pautas mejoradas sobre la gestión cotidiana de las reservas que abarquen, entre otros aspectos, los niveles objetivo y la liquidez; y aclarar los requisitos para la presentación de informes sobre las reservas. La política revisada incluye un conjunto de principios revisados sobre la utilización de los fondos de reserva y los fondos de operaciones que figuran en el Anexo I del presente documento.

³ Véanse los documentos WO/PBC/23/8 y WO/PBC/23/9.

Situación de la utilización de las reservas

12. El primer principio (Principio 1) establecido para el uso de las reservas se refiere a la disponibilidad de sumas que excedan el nivel de reservas previsto. A fines de 2018, se estima que el saldo de las reservas que excederá el nivel de reservas previsto y la reserva para proyectos especiales será de 118 millones de francos suizos. El cálculo de las reservas disponibles excluye: i) las ganancias/pérdidas actuariales, ii) los fondos de operaciones y las reservas correspondientes al superávit de revaluación, de conformidad con el Principio 2 de la política de reservas revisada, y iii) el resultado global previsto tras el gasto de las reservas para 2018.

Cuadro 3: Evaluación de las reservas disponibles que exceden el nivel de reservas previsto

(en millones de francos suizos)

Total de reservas, ¹ saldo final al 31.12.17	179,0
Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31.12.17	-138,7
Total de reservas,¹ saldo final al 31.12.17 - excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales	317,7
<i>de las cuales:</i>	
Superávit acumulados, saldo final al 31.12.17	306,0
Reserva para proyectos especiales, saldo final al 31.12.17	11,8
Reserva para proyectos especiales que ya no es necesaria ²	-0,9
Proyectos del PMM aprobados para 2018-19	25,5
Proyectos adicionales del PMM propuestos	3,0
Total estimado de la reserva para proyectos especiales, inc. los proyectos adicionales del PMM	39,3
Total de reservas, con exclusión del total estimado de la reserva para proyectos especiales	278,4
Objetivo para los FRO en 2018/19³	160,4
Saldo de las reservas que exceden el nivel del objetivo de reservas⁴	118,0

¹ Con exclusión de los fondos de reserva y operaciones (FRO) y las reservas correspondientes al superávit de revaluación.

² Se han de devolver en 2018 a los superávit acumulados como consecuencia de la finalización de los siguientes proyectos: i) Sistema de refrigeración que utiliza el agua del lago de Ginebra (487.276 francos suizos); ii) Sustitución de las ventanas del edificio AB (206.237 francos suizos); ; iii) Proyecto de inversión de capital relacionado con las TIC (174.941 francos suizos); y iv) Seguridad y protección contra incendios (67.885 francos suizos).

³ Las reservas previstas se basan en objetivos para las Uniones establecidos en la política de reservas revisada, es decir, un 22,1% del presupuesto bienal de 2018/19 de 725,9 millones de francos suizos.

⁴ No tiene en cuenta el resultado global previsto tras el gasto de reserva para 2018.

13. Tal como figura en el Cuadro 3, puede darse cabida a la financiación propuesta de 3,0 millones de francos suizos para los proyectos adicionales del PMM sin afectar el nivel de reservas necesario, puesto que los saldos previstos pueden cubrir, de forma moderada, los gastos correspondientes a los proyectos propuestos.

14. Cabe señalar que dado que los estados financieros de la Organización se preparan con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), los gastos en proyectos de TI se capitalizarán cuando se cumplan los criterios de reconocimiento exigidos. Para cada proyecto, se adoptará una decisión con respecto a si la capitalización es admisible en virtud de las IPSAS, cuando esté disponible la información detallada sobre los costos y el calendario de ejecución. Cuando se capitaliza un proyecto, se

calculan los gastos a lo largo de la vida útil del activo resultante cuando el proyecto se ha finalizado y puede comenzar a utilizarse. En estos casos, el impacto del gasto del porcentaje capitalizado del proyecto en las reservas de la Organización se difiere en un largo período de tiempo mediante una amortización anual, en lugar de que el impacto sea inmediato, en el momento en que se está ejecutando el proyecto.

Asignación a las Uniones de los proyectos adicionales propuestos del PMM

15. Los proyectos adicionales del PMM propuestos para recibir financiación con cargo a las reservas son asignados a las Uniones sobre la base de: i) la metodología de la Unión descrita en el presupuesto por programas aprobado para 2018/19 (Anexo III); y ii) en la medida en que benefician directa o indirectamente a las Uniones:

Establecimiento de la capacidad a largo plazo para utilizar proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas

- algunas aplicaciones benefician directamente a determinadas Uniones: esos costos se asignan como gastos directos de la Unión
- el costo de las aplicaciones que benefician a las Divisiones de Finanzas y de Soluciones Operativas para las Oficinas se asignará como gastos administrativos indirectos y gastos indirectos de la Unión (*principio de capacidad de pago*)

Migración del correo electrónico a la nube

- beneficia indirectamente a todas las Uniones
- costo asignado a todas las Uniones como gasto administrativo indirecto (*principio de capacidad de pago*)

16. El cuadro 4 proporciona un panorama general de la asignación de los costos de los proyectos propuestos por Unión. En lo que concierne al primer proyecto, algunas aplicaciones redundarán directamente en beneficio de todas las Uniones, excluida la Unión de Lisboa; las aplicaciones relativas a las Divisiones de Finanzas y de Soluciones Operativas para las Oficinas beneficiarán indirectamente a todas las Uniones. El segundo proyecto beneficiará indirectamente a todas las Uniones. Dado que a fines de 2017 se registró un déficit en el saldo de las reservas de las Uniones de La Haya y de Lisboa, los costos asignados como costos administrativos indirectos y costos indirectos de la Unión se asignan a las Uniones financiadas por contribuciones, la Unión del PCT y la Unión de Madrid. El saldo positivo de las reservas para estas Uniones, que supera el objetivo de 2018/19, demuestra que las Uniones no están siendo afectadas negativamente por los proyectos adicionales del PMM.

Cuadro 4. Evaluación de las reservas disponibles que exceden el objetivo, por Unión
(en miles de francos suizos)

	Uniones financiadas por contribuciones	Unión del PCT	Unión de Madrid	Unión de La Haya	Unión de Lisboa	Total
Total de reservas ¹ , saldo final al 31.12.17	14.014	163.783	32.054	(29.209)	(1.593)	179.049
Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31.12.17	(7.248)	(103.461)	(24.339)	(3.102)	(544)	(138.694)
Total de reservas,¹ saldo final al 31.12.17 - excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales de las cuales:	21.262	267.244	56.393	(26.107)	(1.049)	317.743
Superávit acumulados, saldo final al 31.12.17	20.524	258.446	54.146	(26.107)	(1.056)	305.953
Reserva para proyectos especiales, saldo final al 31.12.17	738	8.798	2.247	-	7	11.790
Reserva para proyectos especiales que ya no es necesaria ²	(57)	(550)	(329)	-	-	(936)
Proyectos del PMM aprobados para 2018-19	250	18.167	7.061	-	-	25.477
Proyectos adicionales del PMM propuestos	47	2.099	580	281	-	3.007
Total estimado de la reserva para proyectos especiales, inc. los proyectos adicionales del PMM	978	28.513	9.559	281	7	39.338
Total de reservas, con exclusión del total estimado de la reserva para proyectos especiales	20.284	238.731	46.835	(26.388)	(1.056)	278.406
Objetivo para los FRO en 2018/19³	17.291	106.784	32.552	3.736	-	160.363
Saldo de las reservas que exceden el nivel del objetivo de reservas⁴	2.993	131.946	14.283	(30.124)	(1.056)	118.042

¹ Con exclusión de los fondos de reserva y operaciones (FRO) y las reservas correspondientes al superávit de revaluación.

² Se han de devolver en 2018 a los superávit acumulados como consecuencia de la finalización de los siguientes proyectos: i) Sistema de refrigeración que utiliza el agua del lago de Ginebra (487.276 francos suizos); ii) Sustitución de las ventanas del edificio AB (206.237 francos suizos); iii) Proyecto de inversión de capital relacionado con las TIC (174.941 francos suizos); y iv) Seguridad y protección contra incendios (67.885 francos suizos).

³ Las reservas previstas se basan en objetivos para las Uniones establecidos en la política de reservas revisada, es decir, un 22,1% del presupuesto bienal de 2018/19 de 725,9 millones de francos suizos.

⁴ No tiene en cuenta el resultado global previsto tras el gasto de reserva para 2018.

Nota 1: La metodología utilizada para la asignación de ingresos y gastos por Uniones se basa en la metodología utilizada para la preparación del presupuesto por programas de 2018/19.

Nota 2: La Unión de Madrid ha asumido la financiación y la contribución de 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. La Unión de La Haya reembolsará el importe a la Unión de Madrid en cuanto lo permita el nivel de reservas del fondo de reserva de la Unión de La Haya. De conformidad con la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 55.ª serie de reuniones, que tuvo lugar en 2015, las Uniones financiadas por contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en el bienio 2016/17 que asciende a 75.550 francos suizos. La Unión de Lisboa reembolsará el importe a las Uniones financiadas por contribuciones en cuanto lo permita el nivel de reservas de la Unión de Lisboa.

Impacto en los flujos de efectivo y los niveles de liquidez de las reservas

17. El efectivo disponible de la OMPI y la liquidez de sus reservas son más que suficientes para financiar plenamente el nivel de transferencia de efectivo propuesto en los proyectos adicionales del PMM y los saldos del PMM existentes, así como otros proyectos especiales financiados con cargo a las reservas.

Impacto en los flujos de efectivo

18. Después de haber guardado la reserva operacional prevista del 22% del presupuesto por programas (157,0 millones de francos suizos para 2016/17 y 160,4 millones de francos suizos para 2018/19) y las reservas establecidas para la financiación del pasivo del seguro médico tras la separación del servicio (ASHI) (el efectivo estratégico asciende a 124,4 millones de francos suizos), el saldo de efectivo básico, incluida la reserva para proyectos especiales, es el siguiente:

Cuadro 5: Reservas según la Política de inversiones
(en millones de francos suizos)

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Total efectivo e inversiones	568.3	543.8
Reserva operativa (objetivo del FRO para 2016/17 y 2018/19)	160.4	157.0
Efectivo estratégico	<u>124.4</u>	<u>124.4</u>
Efectivo básico*	283.5	262.4

**El efectivo básico incluye la reserva para proyectos especiales*

19. El saldo de efectivo e inversiones aumentó en 24,5 millones de francos suizos entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2018. El efectivo generado por la Organización en el primer semestre de 2018 le ha permitido absorber cómodamente el pleno reembolso de sus préstamos antes la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI). La OMPI reembolsó el saldo restante de 16,9 millones de francos suizos respecto de esos préstamos en enero de 2018, de conformidad con su estrategia de limitar el impacto de las tasas de interés negativas del franco suizo. La Organización mantiene la liquidez suficiente disponible para las necesidades de efectivo.

20. De conformidad con la Política de inversiones de la OMPI, se invierte el saldo de efectivo básico y se vela por que se pueda disponer de suficiente efectivo para cubrir imprevistos, si fuera necesario. Además, los saldos de efectivo de la OMPI se reponen anualmente a través de los superávits de operación.

Niveles de liquidez de las reservas

21. El porcentaje líquido de los activos netos de la OMPI se ha definido como el exceso del activo corriente con respecto al pasivo corriente después de realizar determinados ajustes de conformidad con los requisitos de las IPSAS. La situación del porcentaje líquido del activo neto pasó de 357,8 millones de francos suizos a fines de 2016 a 240,7 millones de francos suizos a fines de 2017.

22. En 2017, la Organización efectuó importantes inversiones como parte de su política de inversiones revisada. En los estados financieros de 2017, la OMPI ha reclasificado el porcentaje de efectivo invertido en las reservas básicas y estratégicas para invertirlo en activos no corrientes, dado que la Organización tiene previsto colocar estas reservas en inversiones que excedan el plazo de un año a fin de maximizar la rentabilidad y preservar el capital. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo y esto redundará en una disminución de las reservas líquidas. El efectivo básico se ha invertido de tal modo que se asegura que los fondos siguen estando disponibles en caso de ser necesarios para hacer frente a imprevistos. Por tanto, para calcular la liquidez de las reservas, las inversiones de efectivo básico se consideran líquidas. Sin embargo, es importante observar que el efectivo básico se invierte con el objetivo de generar una rentabilidad positiva para períodos continuos de cinco años. Acceder a esos fondos a corto plazo podría dar lugar a pérdidas en concepto de inversiones.

23. Otros ajustes realizados a elementos incluidos en los activos y pasivos corrientes basados en los requisitos de las IPSAS dieron como resultado el siguiente cálculo del porcentaje líquido de los activos netos:

- i) los inventarios de los activos corrientes representan el valor de las publicaciones impresas, pero no distribuidas ni vendidas. Dado que la mayor parte de este elemento no tendrá como resultado el cobro de efectivo, no se incluye en los activos corrientes a los fines del cálculo del saldo líquido neto; y
- ii) los cobros anticipados, el monto neto de los activos corrientes de las cuentas por cobrar del PCT, representan el porcentaje de las tasas de las Uniones del PCT, de Madrid y de La Haya recibidos por la OMPI en efectivo, pero cuya publicación no se ha finalizado. De conformidad con las IPSAS, estos fondos son considerados cobros anticipados “no devengados” y no figuran como ingresos hasta la fecha de la publicación. No obstante, a diferencia de otros pasivos, los cobros anticipados representan ingresos diferidos ya cobrados en efectivo, que formarán parte de los ingresos y el superávit de la OMPI en un período de 12 meses o menos. Por consiguiente, el porcentaje de efectivo de los cobros anticipados no es considerado una compensación de los activos líquidos de la OMPI, dado que no da lugar a la transferencia de recursos de efectivo.

Cuadro 6: Evolución de reservas líquidas netas
 (en millones de francos suizos)

	Al 31 de diciembre de 2017	Situación después de los ajustes al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016 (reexpresado)	Situación después de los ajustes al 31 de diciembre de 2016 (reexpresado)
Activos corrientes	341,1		604,4	
Inversiones no corrientes en efectivo básico		174,2		-
Cuentas por cobrar del PCT		(50,8)		(46,4)
Ajuste respecto de inventarios		<u>(1,3)</u>		<u>(1,5)</u>
Activos líquidos netos disponibles		463,2		556,5
Pasivos corrientes	505,3		468,3	
Ajuste respecto de cobros anticipados		<u>(282,8)</u>		<u>(269,6)</u>
Pasivos líquidos netos disponibles		222,5		198,7
Activos corrientes netos*	(164,2)		136,1	
Porcentaje líquido de los activos netos		240,7		357,8

*Según los estados financieros

24. Tal como se mencionara más arriba, las reservas de la OMPI se reponen anualmente mediante los superávits de operación. Se prevé que estos alcanzarán un total de 65 millones de francos suizos (resultado de operación presupuestado antes de los gastos de reservas) para el bienio 2018/19.

Conformidad de los proyectos adicionales del PMM con los principios de la política de reservas

25. En las secciones anteriores se presenta un análisis para la utilización de las reservas de conformidad con los principios que figuran en la política de reservas revisada. Para facilitar su consulta, esos principios figuran en el Anexo I. En los párrafos que figuran a continuación se presenta un análisis resumido de cada uno de los principios.

Principio 1

26. El saldo de las reservas (con exclusión de las ganancias y pérdidas actuariales, el fondo de operaciones y el superávit de revaluación) ascendía a 317,7 millones de francos suizos a fines de 2017. El saldo de las reservas (con exclusión de las ganancias y pérdidas actuariales, el fondo de operaciones y el superávit de revaluación) tras haber excluido el cálculo de la reserva para proyectos especiales (real, comprometido y propuesto en el presente documento) asciende a 278,4 millones de francos suizos, situándose, por lo tanto, muy por encima del objetivo en materia de FRO para 2018/19, es decir, 160,4 millones de francos suizos.

Principio 2

27. El cálculo de las reservas disponibles excluye el fondo de operaciones y el superávit de revaluación (véanse los cuadros 3 y 4).

Principio 3

28. Los proyectos propuestos son proyectos clave no recurrentes de mejora de la infraestructura relacionados con las TI. Véanse las descripciones de los proyectos y sus factores determinantes en los Anexos II y III.

Principio 4

29. Los costos totales del ciclo de vida de los proyectos, los beneficios estimados y una indicación de los costos anuales recurrentes figuran, para cada proyecto, en los Anexos II y III, cuando corresponde.

30. Además, los flujos de efectivo y los niveles de liquidez de las reservas son suficientes para financiar en su totalidad los proyectos adicionales del PMM propuestos (véanse los párrafos 17 a 24).

Principio 5

31. La ejecución de los proyectos adicionales del PMM propuestos está prevista para los bienios 2018/19 y 2020/21.

Oportunidades futuras de mejora de la infraestructura de los locales

32. El contexto y las necesidades relativas a los proyectos futuros se describen en los párrafos que figuran más abajo. La Secretaría seguirá llevando a cabo una labor minuciosa, entre otras cosas, evaluando las necesidades, analizando el mercado y realizando estudios de factibilidad para formular propuestas concretas en 2019, según corresponda.

33. La Secretaría de la OMPI sigue esforzándose por garantizar que la infraestructura sea adecuada para todo el personal de la Organización (funcionarios y no funcionarios), así como a los fines de la continuidad de las operaciones. En ese contexto, la Secretaría ha observado que es posible que sea necesario contar con espacio adicional de oficinas, lo que deriva principalmente de un incremento en el número de miembros del personal, en el recinto de la OMPI, en respuesta al aumento continuo de la demanda de los servicios que presta la Organización. Además, aumenta la presión en relación con el espacio de oficinas disponible actualmente debido a la creciente necesidad de salas de reunión pequeñas o medianas, así como a las necesidades en materia de seguridad impuestas por la legislación suiza en cuanto a la obligación de que las impresoras y demás equipo compartido se coloquen en salas técnicas específicamente destinadas a ese fin. Asimismo, será preciso renovar el contrato de alquiler de uno de los locales que ocupa la OMPI, que se vence a fines de 2019. Se prevé que el costo de ese alquiler aumentará de aproximadamente el 94% en 2020.

34. Por lo tanto, se presenta una importante oportunidad para realizar, de forma exhaustiva, una evaluación y un análisis de las necesidades, sin dejar de lado la diligencia debida, lo que incluye analizar la posibilidad de adquirir, comparada con la de alquilar, así como para optimizar los locales existentes, con miras a escoger y proponer a los Estados miembros de la OMPI la solución más eficaz en función de los costos, para su aprobación en 2019.

35. Es preciso que la OMPI, en cuanto empleadora de 1.200 funcionarios de unos 120 países, siga resultando interesante en el competitivo ámbito de la propiedad intelectual, en el cual es alta la demanda de recursos competentes y con experiencia, y en el que el conjunto de prestaciones, incluida la remuneración no salarial, está pasando a ser un elemento clave que diferencia a los posibles empleadores. Resulta cada vez más difícil para los empleados más jóvenes encontrar una solución costoeficaz de guardería de niños en la región de Ginebra, pues la demanda servicios de esa índole y de jardín de infantes es sumamente elevada. A la luz del espectro limitado de herramientas a disposición de la Secretaría para lograr que el conjunto integral de la remuneración sea más competitivo, podría considerarse interesante ofrecer servicios de guardería de niños, para el personal existente y para eventuales nuevos miembros del personal, en particular, las mujeres.

36. Por lo tanto, la Secretaría está considerando la posibilidad de ofrecer a su personal servicios de guardería de niños. En el marco más amplio de la responsabilidad social de la OMPI, en cuanto empleador de primer orden, el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal es fundamental para la estrategia de recursos humanos. La Secretaría tiene la intención de mantener consultas con el país anfitrión y las autoridades locales para examinar las opciones existentes con miras a prestar servicios de guardería de niños, por ejemplo, mediante el establecimiento de una guardería o la utilización de servicios de guardería de niños que pudieran estar a disposición, o pasar a estarlo, en las cercanías del recinto de la OMPI.

37. Se propone el siguiente párrafo de decisión.

38. El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que, en lo que a cada una concierna, aprueben, con cargo a las reservas de la OMPI, la financiación de los dos proyectos adicionales del PMM por un importe total de 3,0 millones de francos suizos, y tomen nota de las oportunidades futuras de mejora de la infraestructura de los locales.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I Política de reservas revisada

Los Principios sobre el uso de las reservas, los fondos de reserva y los fondos de operaciones (FRO), según la política de reservas revisada, son los siguientes:⁴

PRINCIPIO 1: Las propuestas para el uso de los FRO se aplicarán solamente a las sumas disponibles en los FRO que excedan el objetivo de la Política sobre los fondos de reserva de la OMPI. Esto es válido tanto para cada Unión por separado como para la totalidad de la Organización.

PRINCIPIO 2: El cálculo de las reservas disponibles se basará en la información sobre los niveles de FRO contenida en los estados financieros más recientes y debe tener debidamente en cuenta los gastos reales, comprometidos y previstos con cargo a las reservas para el ejercicio o ejercicios económicos durante los que se implementará el proyecto propuesto. Para el cálculo de los excedentes disponibles por encima del nivel objetivo de los FRO se excluirán las reservas correspondientes al superávit de revaluación (que resulta de la revaluación del terreno sobre el que se ha construido el nuevo edificio) así como los fondos de operaciones (que se han establecido a través de contribuciones de los Estados miembros).

PRINCIPIO 3: Las propuestas para el uso de las reservas disponibles deberán limitarse a proyectos no recurrentes de mejora de infraestructura y en circunstancias excepcionales, según lo decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las Uniones, en lo que a cada una y a sus reservas disponibles concierna. Por regla general, los proyectos de inversión figurarán en un plan maestro a largo plazo y serán proyectos relacionados con la construcción/rehabilitación o con las tecnologías de la información y la comunicación necesarios para mantener las instalaciones y los sistemas de una organización adaptados a su cometido mediante expansiones o adiciones significativas.

PRINCIPIO 4: Las propuestas para el uso de las reservas se deben preparar de manera integral y contener información sobre los costos totales del ciclo de vida de los proyectos, los beneficios estimados (que pueden ser tanto financieros como de naturaleza cualitativa), las partidas para gastos recurrentes que la Organización se verá obligada a consignar en el presupuesto ordinario de bienios posteriores, y el impacto en los flujos de efectivo y los niveles de liquidez de las reservas.

PRINCIPIO 5: Las propuestas para el uso de las reservas pueden referirse a proyectos e iniciativas que sobrepasan el ejercicio económico bienal de la Organización y que pueden transcurrir en más de un bienio o durar más de dos años.

[Sigue el Anexo II]

⁴ Documentos WO/PBC/23/8 y WO/PBC/23/9.

ANEXO II Establecimiento de la capacidad de la OMPI a largo plazo para utilizar proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas

Objetivos del proyecto y beneficios previstos

A partir de 2017, la Secretaría ha investigado opciones para mejorar la costoeficacia, la capacidad de reacción y recuperación, la seguridad y la agilidad en la creación de infraestructura de TIC para respaldar un amplio espectro de servicios. Con el fin de contratar a proveedores de servicios en la nube para la infraestructura de TIC y servicios conexos, se llevó a cabo en 2017 un estudio del panorama de proveedores de servicios, iniciándose en 2017 un proceso de licitación que se completó en 2018. La estrategia consiste en firmar contratos con múltiples proveedores de servicios de manera de diversificar el riesgo, utilizándose para cada servicio el proveedor más adecuado.

Actualmente, la Secretaría mantiene más de 100 aplicaciones de TIC, de las que unas 60 sirven para prestar servicios a usuarios externos, por ejemplo, los de los sistemas mundiales de PI (PCT, Madrid y La Haya), las bases de datos en línea, las plataformas para el intercambio de datos, las alianzas entre los sectores público y privado y otras aplicaciones. Actualmente, todas ellas son acogidas casi exclusivamente por el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de la ONU en dos centros de datos en Ginebra.

De los estudios piloto iniciales se desprende que la Secretaría puede obtener importantes beneficios de la migración de las aplicaciones hacia proveedores de servicios en la nube. A continuación figuran algunos ejemplos de los beneficios previstos:

- las aplicaciones piloto, para las que se presupuestaron 60.000 francos suizos en concepto de suministro de infraestructura de TIC por el CICE de la ONU, pueden ser acogidas por proveedores de servicios en la nube por menos de 10.000 francos suizos por año. Estudios similares para aplicaciones más voluminosas indican ahorros de más del 50% en el gasto de infraestructura de TIC;
- para las aplicaciones fundamentales, puede mejorarse significativamente la capacidad de reacción y recuperación mediante la utilización de múltiples ubicaciones (regiones o zonas de disponibilidad) en el marco de los servicios en la nube, antes que en un único punto, susceptible de vulnerabilidad, en un centro de datos del CICE de la ONU. De esa forma, se logrará que las aplicaciones no se vean afectadas por fallos en el suministro de energía eléctrica, conectividad a Internet, desastres naturales y humanos; y
- los servicios destinados a usuarios de todo el mundo pueden mejorarse significativamente mediante la distribución en distintos lugares, en múltiples regiones, de la totalidad o una parte de la aplicación. Mejorarán así considerablemente los tiempos de respuesta y la disponibilidad.

La Secretaría gestiona los riesgos de seguridad y conformidad mediante la incorporación en los contratos de cláusulas específicas, y la aplicación de controles de seguridad que permitirán contar un nivel muy elevado de control de la ubicación de los datos, el acceso, la codificación, etcétera.

Corresponderán al proyecto propuesto los siguientes objetivos generales:

- optimización de los costos: se prevén ahorros en lo que atañe al apoyo técnico, el mantenimiento y la gestión de la infraestructura de TIC. Los costos también podrán optimizarse mediante el redimensionamiento de los recursos asignados en la nube, por

ejemplo, aumentando o disminuyendo la escala de los recursos en función de las pautas de la demanda;

- mayor agilidad y flexibilidad: intensificar la capacidad de respuesta y agilidad en el suministro de infraestructura de TIC para nuevas aplicaciones, necesidades de carácter aislado (por ejemplo, recursos destinados a la inteligencia artificial) y cambios no previstos de la demanda;
- mejora de la prestación de servicios a los sectores interesados externos: se acelerarán los tiempos de respuesta al distribuir los servicios en todo el mundo, en la nube; y
- mejora del plan de continuidad de las operaciones: la correcta utilización de la infraestructura en la nube permitirá implementar con rapidez y costoeficacia el mecanismo de reserva y recuperación. Se reducirá el riesgo de pérdida de servicio debido a fallos en el suministro de energía eléctrica, conexión a Internet y fallos de otra índole, al igual que la dependencia de un proveedor único de servicios.

Ejecución del proyecto

El proyecto propuesto creará la capacidad de acoger a gran escala aplicaciones de TIC en la nube y acelerará la migración de 50 aplicaciones de alta prioridad hacia la nueva infraestructura.

Se establecerá un centro de excelencia en la nube y se desarrollarán herramientas destinadas a automatizar la gestión del entorno en la nube, la seguridad, la continuidad de las operaciones, la implantación de aplicaciones, la respuesta a los incidentes, el cambio y la gestión de la configuración, etcétera. El entorno en la nube se integrará a los sistemas de la OMPI de gestión de la seguridad y a las plataformas de desarrollo de aplicaciones. Una vez creada, esta capacidad se integrará al programa de TIC existente para las operaciones en curso y el mantenimiento.

Para obtener el máximo beneficio de la migración hacia la nube, será necesario un cierto grado de adaptación de las aplicaciones de TIC. También es posible que sea necesario reformatear los datos y migrarlos hacia la nube. Es posible que sea necesario dedicar varias semanas a cada aplicación, pero la migración, por una vez, de un gran número de aplicaciones exige una inversión significativa, lo que incluye crear una arquitectura en la nube, desarrollar herramientas de migración, migrar los datos y someter a prueba las aplicaciones.

El proyecto se gestionará aplicando un enfoque estructurado de proyecto con aportes concretos definidos y etapas destinadas a velar por el control del proceso. Se estima que la ejecución del proyecto, en su totalidad, durará 24 meses.

Factores determinantes

- Necesidad operativa: a medida que aumenta el número de servicios prestados mediante aplicaciones de TIC, se hace necesario contar con una infraestructura de TIC flexible y ágil, que permita la prestación de servicios a los usuarios de todo el mundo, siendo posible su rápida actualización para responder a la evolución de la demanda;
- costoeficacia: se presentan importantes oportunidades de reducción de los costos de infraestructura y los servicios conexos de gestión de las TIC en un plazo de medio a largo;
- capacidad institucional de reacción y recuperación: el uso de la infraestructura en la nube permitirá distribuir fácilmente las aplicaciones de TIC entre múltiples centros de

datos y varias regiones, mejorando la capacidad de reacción y recuperación a los problemas técnicos, provocados por la naturaleza y por el ser humano; y

- seguridad y aseguramiento de la información: los proveedores de servicios en la nube permiten alcanzar un nivel más alto de automatización y utilizar herramientas de gestión de la seguridad que pueden integrarse con los sistemas de la OMPI de gestión de la seguridad para mejorar la seguridad de los activos constituidos por información, así como los sistemas correspondientes.

Por sus dimensiones y alcance, el proyecto cumple los requisitos del principio 3 de la política de reservas revisada, como proyecto no recurrente de mejoras de infraestructura.

Estimación de costos periódicos de funcionamiento

En un plazo entre medio y largo, los costos anuales periódicos de mantenimiento y funcionamiento correspondientes a la utilización de servicios en la nube sustituirán los costos periódicos que genera acoger en los propios locales la infraestructura de TIC de la OMPI. Los costos se incluirán en las sucesivas propuestas de presupuesto por programas como parte del presupuesto ordinario.

[Sigue el Anexo III]

ANEXO III MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO A LA NUBE

Objetivos del proyecto y beneficios previstos

La OMPI, al igual que muchas organizaciones hoy en día, se vale de un sistema de correo-e como medio primario de comunicación cotidiana, interna y externa, entre su personal, los clientes, los Estados miembros y demás sectores interesados. Por lo tanto, el sistema ha pasado a ser vital para el funcionamiento diario de la OMPI. Cualquier perturbación de ese servicio tendría una incidencia considerable en las operaciones de la Organización.

Actualmente, el servicio de correo-e de la OMPI está acogido en un entorno específicamente dedicado a tal efecto en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de la ONU.

El objetivo del proyecto es lograr que se migre todo el contenido del sistema de correo-e, incluidos los archivos, a un servicio de correo-e en la nube, con el fin de disminuir la dependencia del CICE de la ONU en lo que atañe a la prestación de servicios de TIC. Una estrategia de diversificación reduce la exposición a los servicios que presta el CICE de la ONU, cada vez más costosos debido a que otras entidades de la ONU participantes han limitado el uso de los servicios del CICE.

Los beneficios previstos del proyecto de migración del correo-e a la nube son los siguientes:

- reducción de los costos de funcionamiento, mediante el uso de servicios estándar de correo-e en la nube, que permiten realizar importantes economías de escala;
- aumento de la capacidad de reacción y recuperación del servicio de correo-e gracias a la capacidad de ampliar la distribución geográfica entre distintos centros de datos;
- migración desde el actual entorno de Microsoft Office, antes de su fecha de obsolescencia, al nuevo entorno de Microsoft Office 365, del que forma parte el correo-e en el servicio en la nube;
- aumento de la seguridad del servicio de correo-e mediante la implementación de sólidos controles de autenticación y acceso; y
- creación de una base para aglutinar las cuentas de usuario y credenciales entre los servicios prestados desde dentro de la Organización y los que están acogidos en la nube. Ello facilitará la migración hacia la nube de gran parte de los servicios de aplicaciones de la OMPI.

Ejecución del proyecto

El proyecto se ejecutará por fases que incluirán la implementación del nuevo entorno y la migración del contenido del actual servicio de correo-e, a partir del bienio 2018/19, previéndose el pleno funcionamiento para fines de 2020.

Factores determinantes

- Costoeficacia: el actual proveedor de servicios de correo-e de la OMPI ha indicado que es probable que aumenten los costos de sus servicios, puesto que el grueso de sus otros clientes están migrando hacia la nube, y ello reducirá las actuales economías de escala y ocasionará el aumento de los costos unitarios.

La implementación de un sistema de correo-e en la nube permitirá a la OMPI aprovechar la reducción de los costos periódicos de funcionamiento correspondientes a los servicios de correo-e.

- Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia: la implementación de un servicio de correo-e en la nube permitirá a la OMPI alcanzar niveles más altos de capacidad de reacción y recuperación en esa esfera, puesto que el servicio de correo-e puede estar acogido en múltiples centros de datos, presentando una mayor distribución geográfica que el servicio actual. Gracias a ello, el funcionamiento actual del servicio de correo-e podrá respaldar varias operaciones de la OMPI, aun en el caso de que se produjera un incidente grave en la zona de Ginebra. Además, la OMPI podrá aprovechar los mecanismos de seguridad propios del servicio en la nube para intensificar la protección de su servicio de correo-e frente a eventuales amenazas.

Por sus dimensiones y alcance, el proyecto cumple los requisitos del principio 3 de la política de reservas revisada, como proyecto no recurrente de mejoras de infraestructura.

Estimación los costos periódicos de funcionamiento

Los costos periódicos de mantenimiento y funcionamiento de la plataforma de correo-e acogida en la nube se incluirán en las sucesivas propuestas de presupuesto por programas como parte del presupuesto ordinario. Se estima que los costos periódicos tras la ejecución del proyecto ascienden a 460.000 francos suizos por año. Ello representa un ahorro de más de 250.000 francos suizos por año en comparación con los actuales costos periódicos de funcionamiento del sistema de correo-e de la OMPI.

[Fin del Anexo III y del documento]